

Santiago, 26 de abril de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

E.CL S.A., ahora denominada Engie Energía Chile S.A., (la "Sociedad"), sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, los siguientes acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión celebrada con fecha 26 de abril en curso:

- a) Designar como Presidente del Directorio a don Philip De Cnudde.
- b) Designar como integrantes del Comité de Directores constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, a don Cristián Eyzaguirre Johnston, don Mauro Valdés Raczynski y don Emilio Pellegrini Ripamonti, en calidad de directores independientes.
- c) Repartir como dividendo provisorio a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, la cantidad de US\$ 63.600.000 correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de US\$ 0,0603810972 por acción, que se pagaría el día 26 de mayo de 2016, en su equivalente en moneda nacional, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Se informa que dicho dividendo fue acordado en consideración al impacto favorable que produjo la venta del 50% de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. sobre la caja de Engie Energía Chile S.A. y la utilidad neta del primer trimestre de 2016.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



AXEL LEVÉQUE
Gerente General
E.CL S.A.
(ahora Engie Energía Chile S.A.)



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores

